



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, quince de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	Santiago Restrepo Estrada
Demandado	Juan Guillermo Vásquez Moreno y otros
Radicado	No. 05001 31 03 005 2014 00915 00
Asunto	Auto de trámite

Desarchivado como se encuentra el presente proceso, se deja en secretaría a disposición de la parte interesada.

De otro lado, en atención a lo manifestado por la apoderada de la parte demandante, se expedirá un nuevo despacho comisorio para la entrega del bien objeto de este proceso, el que se dirigirá Para la diligencia en mención se comisiona al Juez Transitorio Civil Municipal de Medellín –Reparto-, considerando lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA19-11192 del 25-01-2019 del C.S.J.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

**RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c87f2517fcc12f16b221e1caf896f3e7ce55c7fc7e59288656c7e3498b886cda

Documento generado en 15/07/2021 02:52:35 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**